

COMERCIO

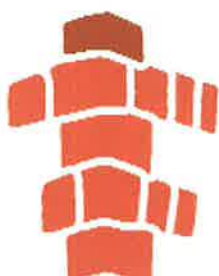
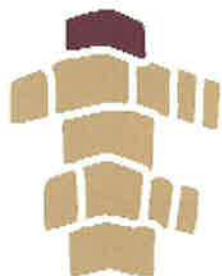
Boletín Informativo Nº 28



*Comercio de Segovia
...Garantía y Confianza*

CONOCE TUS COMERCIOS,
TE SORPRENDERÁN

La Agrupación de Comerciantes Segovianos apuesta por el comercio de calidad



AGRUPACIÓN DE **C**OMERCIANTES **S**EGOVIANOS

Campañas Compra Fácil

CAMPAÑA COMPRA FÁCIL 2011

La **Campaña Compra Fácil 2011** ha llegado a su tercer sorteo. Como en años anteriores esta promoción realiza cinco sorteos durante el año en los que se reparten cheques por un importe total de 10.000€.

El martes 30 de agosto, en la sede de la Agrupación de Comerciantes, se entregaron los 10 cheques con los que se premió a los usuarios de la tarjeta. El importe de los cheques es de 200 euros cada uno y se pueden gastar en los comercios asociados a la Agrupación de Comerciantes que admitan la Compra Fácil como medio de pago.

La tarjeta Compra Fácil, creada en 1994 por un acuerdo entre Caja Segovia y ACS, tiene como principal ventaja la posibilidad

de fraccionar el pago de las compras hasta en 6 meses sin ningún tipo de recargo para el consumidor.

La evolución, tanto en número de tarjetas emitidas como en operaciones realizadas, ha sido muy favorable, para los titulares y para los comercios que tienen en ella una herramienta de fidelización de sus consumidores, que les ayuda a incrementar ventas y les protege de las fugas de compra a otras provincias limítrofes.

Con las promociones anuales de la Compra Fácil la Agrupación y Caja Segovia pretenden impulsar el uso de la tarjeta y al mismo tiempo incentivar las ventas de los comercios asociados



Los ganadores en esta ocasión fueron:
Leandro Peñas Fernández (Segovia), María Carmen Delgado Garrido (Segovia), Cristina Miguel Serrano (Segovia), Ana María Arias Funez (Segovia), M^a Rosario Fernández Azañedo

(Segovia), Juan Álvarez Lobo (Sonsoto), Concepción Pato Jiménez (San Rafael), José Miguel Pescador López (Madrid), Gloria Patricia Giraldo Zuloaga (Segovia) y María Julia Manso Herrero (Segovia).



ocaso hogar

seguros a tu medida

OFICINA DE SEGOVIA

Nº de Registro D.G.S.F.P.: C13303446670-M

Gobernador Fernández Jiménez, 12 Telf.: 921 432 611



www.ocaso.es



Calendario de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León

FIESTAS LABORALES NACIONALES

En el BOCYL del miércoles 7 de septiembre se publicó el calendario de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2012.

Las fiestas laborales con carácter retribuido y no recuperable en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2012 serán las siguientes:

- 6 de enero, Epifanía del Señor.
- 19 de marzo, San José.
- 5 de abril, Jueves Santo.
- 6 de abril, Viernes Santo.
- 23 de abril, Fiesta de la Comunidad Autónoma.
- 1 de mayo, Fiesta del Trabajo.
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen.
- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España.
- 1 de noviembre, Todos los Santos.
- 6 de diciembre, Día de la Constitución Española.
- 8 de diciembre, Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre, Natividad del Señor.

Tales fiestas se establecen sin perjuicio de las dos fiestas de carácter local que habrán de determinarse para cada municipio por la autoridad laboral competente.

FIESTAS LABORALES LOCALES

En nuestra capital las dos fiestas establecidas para el año 2012 son:

- 29 de junio, San Pedro
- 25 de octubre, San Frutos

El 42% de los comerciantes de Segovia calificó como "malas" las rebajas de verano

MALAS REBAJAS

El 42% de los comerciantes de Segovia calificó como "malas" las rebajas de verano, el desfavorable clima económico y el desánimo de los consumidores ante la duración de la crisis son, entre otros factores los que han dado lugar a la mala campaña de rebajas.

El 39% de los empresarios las catalogó como "regulares"; y el 19% restante como "mejores que el año pasado".

Juan Manuel Muñoz, presidente de la Agrupación de Comerciantes segovianos y de la Confederación Regional de Comercio (CONFERCO), aseguró que "éstas no han sido las mejores rebajas de la historia. Desde hace cinco años, cada vez bajamos más y no es sólo por la crisis, sino además porque el periodo de rebajas como tal no existe", pues "ahora el cliente puede disfrutar de buenos precios durante todo el año dada la gran cantidad de promociones que hay".

"Aparte de que el margen es inferior, ahora se venden artículos de menor importe", señala, a la vez que manifiesta su preocupación por la existencia de "demasiadas promociones", en algunos casos incumpliendo la Ley del Comercio, así como por la ausencia de consumo. "La gente ya no entra ni a preguntar", añade. La pérdida total de confianza es la tónica imperante.

La reflexión de Conferco es que ni rebajar al máximo un artículo de calidad sirve para animar el consumo. "La gente sufre una gran atonía. Cada vez las noticias sobre la crisis son más precisas y la gente se retrae", afirma Manuel Muñoz, quien insiste en que las rebajas siempre se mueven cuando el consumidor está animado.



CENTRO de SOLUCIONES INFORMÁTICAS

- . MANTENIMIENTO INFORMÁTICO A EMPRESAS
- . Backup ON-LINE
- . DESARROLLO y DISEÑO WEB
- . FORMACIÓN y CONSULTORÍA
- . VENTA de MATERIAL INFORMÁTICO

ideas EQUIPO
EXPERIENCIA
ilusión

BEEP

C/ LOS COCHES 7 | 40002 SEGOVIA | TLF. 902 504 707 | FAX: 921 412 587 | soporte@cease.es

Calendario de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León

FIESTAS LABORALES NACIONALES

En el BOCYL del miércoles 7 de septiembre se publicó el calendario de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2012.

Las fiestas laborales con carácter retribuido y no recuperable en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2012 serán las siguientes:

- 6 de enero, Epifanía del Señor.
- 19 de marzo, San José.
- 5 de abril, Jueves Santo.
- 6 de abril, Viernes Santo.
- 23 de abril, Fiesta de la Comunidad Autónoma.
- 1 de mayo, Fiesta del Trabajo.
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen.
- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España.
- 1 de noviembre, Todos los Santos.
- 6 de diciembre, Día de la Constitución Española.
- 8 de diciembre, Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre, Natividad del Señor.

Tales fiestas se establecen sin perjuicio de las dos fiestas de carácter local que habrán de determinarse para cada municipio por la autoridad laboral competente.

FIESTAS LABORALES LOCALES

En nuestra capital las dos fiestas establecidas para el año 2012 son:

- 29 de junio, San Pedro
- 25 de octubre, San Frutos

El 42% de los comerciantes de Segovia calificó como "malas" las rebajas de verano

MALAS REBAJAS

El 42% de los comerciantes de Segovia calificó como "malas" las rebajas de verano, el desfavorable clima económico y el desánimo de los consumidores ante la duración de la crisis son, entre otros factores los que han dado lugar a la mala campaña de rebajas.

El 39% de los empresarios las catalogó como "regulares"; y el 19% restante como "mejores que el año pasado".

Juan Manuel Muñoz, presidente de la Agrupación de Comerciantes segovianos y de la Confederación Regional de Comercio (CONFERCO), aseguró que "éstas no han sido las mejores rebajas de la historia. Desde hace cinco años, cada vez bajamos más y no es sólo por la crisis, sino además porque el periodo de rebajas como tal no existe", pues "ahora el cliente puede disfrutar de buenos precios durante todo el año dada la gran cantidad de promociones que hay".

"Aparte de que el margen es inferior, ahora se venden artículos de menor importe", señala, a la vez que manifiesta su preocupación por la existencia de "demasiadas promociones", en algunos casos incumpliendo la Ley del Comercio, así como por la ausencia de consumo. "La gente ya no entra ni a preguntar", añade. La pérdida total de confianza es la tónica imperante.

La reflexión de Conferco es que ni rebajar al máximo un artículo de calidad sirve para animar el consumo. "La gente sufre una gran atonía. Cada vez las noticias sobre la crisis son más precisas y la gente se retrae", afirma Manuel Muñoz, quien insiste en que las rebajas siempre se mueven cuando el consumidor está animado.

Nueva web www.comerciodesegovia.es



Ya hemos puesto en marcha la nueva imagen de nuestra web www.comerciodesegovia.es. Con la renovación de la página hemos querido hacerla mucho más fácil de usar al incluir un buscador que te permitirá encontrar rápidamente lo que necesites. También hemos querido hacer una página más atractiva y con más información para todos vosotros.

Vas a encontrar la relación de todos los servicios que ofrecemos, así como las últimas noticias sobre nuestro sector, la normativa que regula el comercio minorista, el convenio colectivo, las tablas salariales, el calendario laboral..., es decir aquella información que es útil para el desarrollo de tu negocio.

La nueva web contiene un gestor de contenidos, que facilita la actualización de información.

Podréis acceder a nuestro canal Flickr, Facebook (para compartir las noticias), podréis ver todos los vídeos sobre la ACS...

Contiene un apartado, donde podréis dejarnos tu mail, de esta forma podremos informarte de nuestros boletines electrónicos y otras novedades. DISPONE DE CANAL RSS.

El Comercio Regional apuesta por el Plan Estratégico del Comercio para frenar la caída de ventas

La Confederación Regional de Comercio (CONFERCO) manifestó mediante un comunicado, su preocupación por los datos conocidos el 29 de septiembre, correspondientes a los Índices de Comercio al por Menor de agosto de 2011, y que señalaban una caída de las ventas a precios constantes, respecto a agosto de 2010, del 1,8% en el conjunto de la Comunidad.

Aún conociendo que este porcentaje de descenso era sensiblemente menor al de la media nacional (-4%), "lo cierto es que la situación de pérdidas en el sector de Castilla y León es constante y viene de lejos, comprometiendo la supervivencia de muchos establecimientos y la continuidad de centares de microempresas y PYMES.", señalan.

A juicio de CONFERCO, un instrumento útil para remontar la situación sería la puesta en marcha del Plan Estratégico del Comercio de Castilla y León, que ya está aprobado pero aún no se está aplicando de manera efectiva.

Asimismo, la Confederación, que trabajó en la elaboración del documento con el ofrecimiento de numerosas propuestas, opinó que en el Plan se contemplan líneas de apoyo al comercio minorista que podrían frenar y hasta revertir las cifras de decrecimiento, entre ellas los incentivos a la modernización del sector.



CENTRO de soluciones INFORMÁTICAS

- . MANTENIMIENTO INFORMÁTICO A EMPRESAS
- . Backup ON-LINE
- . DESARROLLO y DISEÑO WEB
- . FORMACIÓN y CONSULTORÍA
- . VENTA de MATERIAL INFORMÁTICO

ideas EQUIPO
EXPERIENCIA
ilusión

BEEP

C/ LOS COCHES 7 | 40002 SEGOVIA | TLF. 902 504 707 | FAX: 921 412 587 | sopORTE@CEASE.ES



unicef

San Frutos, 21-1A • Telf. 921 43 15 87 • 40001 SEGOVIA

Nueva web www.comerciodesegovia.es



Ya hemos puesto en marcha la nueva imagen de nuestra web www.comerciodesegovia.es. Con la renovación de la página hemos querido hacerla mucho más fácil de usar al incluir un buscador que te permitirá encontrar rápidamente lo que necesites. También hemos querido hacer una página más atractiva y con más información para todos vosotros.

Vas a encontrar la relación de todos los servicios que ofrecemos, así como las últimas noticias sobre nuestro sector, la normativa que regula el comercio minorista, el convenio colectivo, las tablas salariales, el calendario laboral..., es decir aquella información que es útil para el desarrollo de tu negocio.

La nueva web contiene un gestor de contenidos, que facilita la actualización de información.

Podréis acceder a nuestro canal Flickr, Facebook (para compartir las noticias), podréis ver todos los vídeos sobre la ACS...

Contiene un apartado, donde podréis dejarnos tu mail, de esta forma podremos informarte de nuestros boletines electrónicos y otras novedades. DISPONE DE CANAL RSS.

El Comercio Regional apuesta por el Plan Estratégico del Comercio para frenar la caída de ventas

La Confederación Regional de Comercio (CONFERCO) manifestó mediante un comunicado, su preocupación por los datos conocidos el 29 de septiembre, correspondientes a los Índices de Comercio al por Menor de agosto de 2011, y que señalaban una caída de las ventas a precios constantes, respecto a agosto de 2010, del 1,8% en el conjunto de la Comunidad.

Aún conociendo que este porcentaje de descenso era sensiblemente menor al de la media nacional (-4%), "lo cierto es que la situación de pérdidas en el sector de Castilla y León es constante y viene de lejos, comprometiendo la supervivencia de muchos establecimientos y la continuidad de centares de microempresas y PYMES.", señalan.

A juicio de CONFERCO, un instrumento útil para remontar la situación sería la puesta en marcha del Plan Estratégico del Comercio de Castilla y León, que ya está aprobado pero aún no se está aplicando de manera efectiva.

Asimismo, la Confederación, que trabajó en la elaboración del documento con el ofrecimiento de numerosas propuestas, opinó que en el Plan se contemplan líneas de apoyo al comercio minorista que podrían frenar y hasta revertir las cifras de decrecimiento, entre ellas los incentivos a la modernización del sector.

www.decomprasporsegovia.com

La página de fidelización, www.decomprasporsegovia.com, creada por ACS ha renovado su imagen. Esta web se creó para poner a disposición de nuestros socios un sistema de captación y mantenimiento de clientes a través de promociones realizadas por los propios establecimientos o por la Agrupación.

Con la nueva imagen hemos querido hacerla más atractiva visualmente y sobre todo mejorar el directorio de socios, incluyendo en las fichas de cada uno todos los datos que se consideran relevantes para el cliente, los enlaces a la web de los establecimientos, el logotipo etc. Por todo ello os pedimos que reviséis vuestros datos y os pongáis en contacto con nosotros para modificarlos o completarlos.

En el 2011 la página ha recibido 5.000 visitas realizadas desde 29 países del mundo. Las visitas desde España han sido mayoritariamente desde Segovia, pero conviene destacar que 874 se han realizado desde Madrid, 122 desde Barcelona y 71 desde Valladolid.

El número de usuarios que se han dado de alta en la página para poder introducir tickets también ha ido en aumento desde el inicio de la WEB. Os invitamos a que realicéis campañas informativas, de descuentos o regalos y os beneficiéis de las ventajas de esta herramienta.

De Compras por Segovia

La Agrupación va a editar el quinto número de la revista De Compras por Segovia. Es el escaparate gráfico de todos los establecimientos asociados. Los ejemplares se reparten entre todos los socios, los hoteles y restaurantes, oficinas de turismo, centro de recepción de visitantes y estación del AVE. El objetivo es llegar, no sólo, al público segoviano sino también a los turistas que nos visitan.

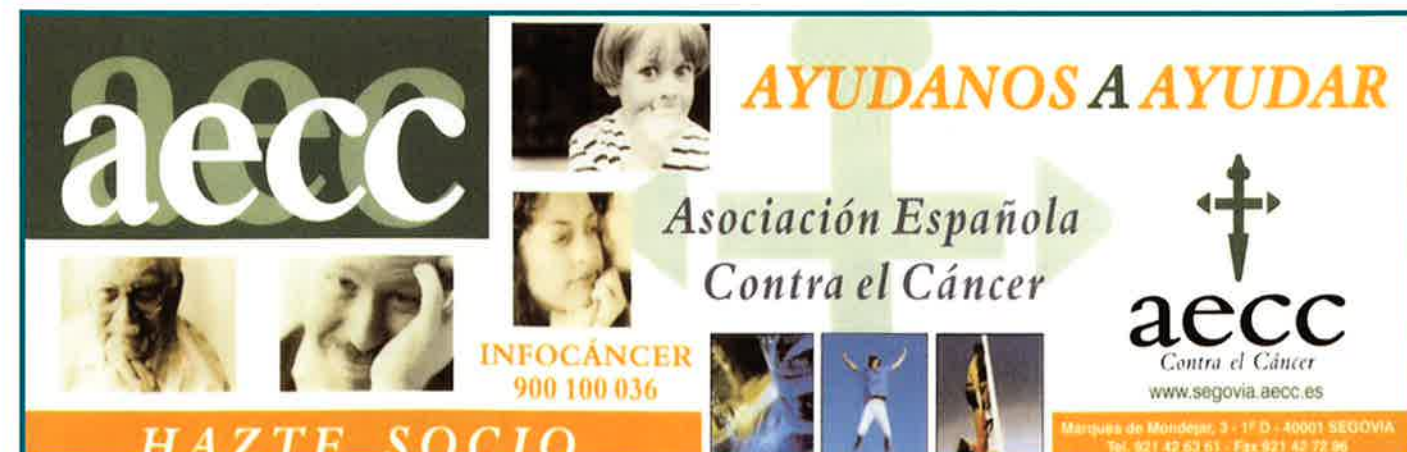


En la revista todos los socios aparecéis de forma gratuita con vuestra dirección, vuestro teléfono y el sector al que pertenecéis.

Podéis consultar el número anterior en nuestra página www.comerciodesegovia.es

En el número anterior se amplió su contenido se crearon secciones donde se recogen los teléfonos de interés, los horarios de iglesias, museos y monumentos. Además se añadió una agenda de actividades que se realizan en Segovia.

Como todos sabéis en la revista podéis aparecer con un anuncio diferenciado o insertar cupones de descuento o promociones, para ello simplemente tenéis que poneros en contacto con nosotros en el teléfono 921 43 22 12.



www.decomprasporsegovia.com

La página de fidelización, www.decomprasporsegovia.com, creada por ACS ha renovado su imagen. Esta web se creó para poner a disposición de nuestros socios un sistema de captación y mantenimiento de clientes a través de promociones realizadas por los propios establecimientos o por la Agrupación.

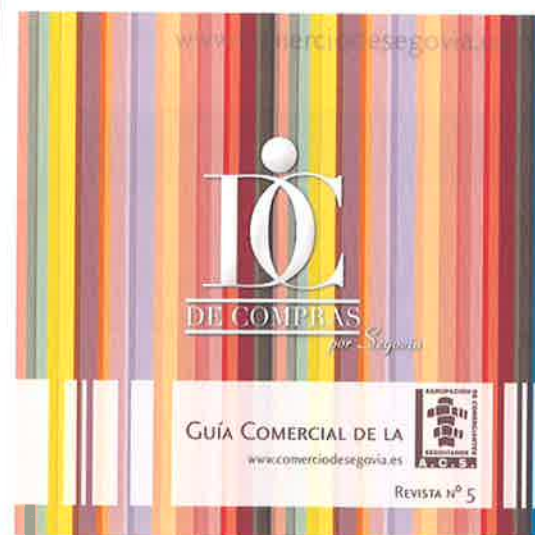
Con la nueva imagen hemos querido hacerla más atractiva visualmente y sobre todo mejorar el directorio de socios, incluyendo en las fichas de cada uno todos los datos que se consideran relevantes para el cliente, los enlaces a la web de los establecimientos, el logotipo etc. Por todo ello os pedimos que reviséis vuestros datos y os pongáis en contacto con nosotros para modificarlos o completarlos.

En el 2011 la página ha recibido 5.000 visitas realizadas desde 29 países del mundo. Las visitas desde España han sido mayoritariamente desde Segovia, pero conviene destacar que 874 se han realizado desde Madrid, 122 desde Barcelona y 71 desde Valladolid.

El número de usuarios que se han dado de alta en la página para poder introducir tickets también ha ido en aumento desde el inicio de la WEB. Os invitamos a que realicéis campañas informativas, de descuentos o regalos y os beneficiéis de las ventajas de esta herramienta.

De Compras por Segovia

La Agrupación va a editar el quinto número de la revista De Compras por Segovia. Es el escaparate gráfico de todos los establecimientos asociados. Los ejemplares se reparten entre todos los socios, los hoteles y restaurantes, oficinas de turismo, centro de recepción de visitantes y estación del AVE. El objetivo es llegar, no sólo, al público segoviano sino también a los turistas que nos visitan.



En la revista todos los socios aparecéis de forma gratuita con vuestra dirección, vuestro teléfono y el sector al que pertenecéis.

Podéis consultar el número anterior en nuestra página www.comerciodesegovia.es

En el número anterior se amplió su contenido se crearon secciones donde se recogen los teléfonos de interés, los horarios de iglesias, museos y monumentos. Además se añadió una agenda de actividades que se realizan en Segovia.

Como todos sabéis en la revista podéis aparecer con un anuncio diferenciado o insertar cupones de descuento o promociones, para ello simplemente tenéis que poneros en contacto con nosotros en el teléfono 921 43 22 12.

Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

El 30 de abril del pasado año entró en vigor la ley 10/2010 de 28 de abril de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, que regula de forma unitaria las medidas necesarias para evitar estas actividades.

Los escándalos financieros, el narcotráfico, el terrorismo, etc... constituyen una lacra que requiere una respuesta cada vez más intensa y contundente por parte de la comunidad internacional que, en el caso de España, se ha reflejado en su normativa preventiva de blanqueo de capitales y que tiene su último hito en esta Ley y en su futuro desarrollo reglamentario.

Aunque pudiera parecer que afecta únicamente al sistema financiero, los mecanismos utilizados en este tipo de operaciones han demostrado que se valen de agentes encuadrados en todos los sectores económicos.

En este sentido, esta Ley contempla como sujetos obligados no sólo a diferentes instituciones financieras sino, entre otros, a abogados, notarios, auditores, aseguradoras, asesores, promotores inmobiliarios, joyeros, anticuarios o loteros que, de esta forma, quedan sujetos a nuevas obligaciones como la identificación de sus clientes, la detección y comunicación de operaciones o la abstención de realizar aquellas que pudieran constituir blanqueo de capitales. Esto obligará a realizar cambios en la manera de trabajar, como puede ser, a modo de ejemplo, la propia rutina del archivado y custodia de la documentación o la realización de acciones formativas relacionadas con la materia.

www.comerciodesegovia.es
www.decomprasporsegovia.com

IV Plan Municipal sobre Drogas

La FES participa junto al Ayuntamiento de Segovia y ARSEG en la difusión del IV Plan Municipal sobre Drogas aprobado por el pleno el 31 de marzo de 2011, los objetivos principales son:

- Reducir la prevalencia del consumo de drogas
- Sensibilización social sobre las consecuencias del abuso de drogas y sobre la necesidad de que la comunidad respalde las actuaciones de prevención
- Implantación de iniciativas estructuradas de prevención comunitaria
- Vigilancia del cumplimiento de la legislación vigente en materia de alcohol y tabaco
- Potenciar la participación social y optimizar la coordinación y cooperación institucional
- Fomento de la coordinación y cooperación con la iniciativa social a través de convenios y subvenciones
- Promover la formación investigación y evaluación en materia de drogodependencias.

Para ello, en los próximos días se va a realizar por parte de la Federación Empresarial Segoviana

1. Difusión del Programa entre los establecimientos hosteleros y comerciales agrupados en el seno de la Federación o en Asociaciones pertenecientes a la misma
2. Motivación a la participación de los profesionales de dichos negocios en el taller propuesto.

Para más información: Javier Arcones García, Dto de Seguridad y Salud de la FES y miembro del Comité de Prevención del IV Plan Municipal sobre Drogas. 921432212.



HAZTE SOCIO



AYUDANOS A AYUDAR

Asociación Española Contra el Cáncer

INFOCÁNCER
900 100 036



aecc
Contra el Cáncer
www.segovia.aecc.es

Marques de Mondéjar, 3 - 1º D - 40001 SEGOVIA
Tfno. 921 42 63 61 - Fax 921 42 72 96



Data Consulting

Tfno. 947041011
www.data-consulting.es

Protección de datos
Derecho de las nuevas tecnologías
ISO 27001, ISO 20000
Seguridad de la información
Derecho al olvido en Internet y privacidad
Digitalización y gestión documental
Consultoría empresarial
Subvenciones y gestión de proyectos
Formación

Entrega de cheques ACS

SORTEO CHEQUES ACS

Desde que la Agrupación puso en marcha la página www.decomprasorsegovia.com, en diciembre de 2009, se han realizado seis campañas en las se han repartido más de 30 cheques de compra entre los clientes de los comercios asociados, uno de ellos por importe de 6006 euros.

El primer sorteo se realizó en enero de 2010 y se repartieron 10 cheques de 300 euros.

Dentro de estas promociones la Agrupación de Comerciantes Segovianos entregó el viernes 24 de junio 10 cheques de compra por valor de 100 euros cada uno, para gastar en los comercios asociados. En el sorteo participaron todos los usuarios de la página que habían introducido sus tickets de compra desde el 1 de enero hasta el 31 de mayo.

En la actualidad está vigente una campaña en la que se ponen en juego 1.500 euros repartidos en 10 cheques de 150 euros, el sorteo se realizará entre los consumidores de Segovia que introduzcan sus tickets, desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2011.



GANADORES



Los ganadores fueron: Teresa Torrego Serrano, Diana Martín González, Sofía de Francisco Montes, Natanael Martínez Esteban, Pablo Martín, Susana González, Beatriz García Cuellar, M^a Esther de Frutos del Barrio, Soledad Villanueva Rubio y Gregorio Martín Sanz.

La página ha tenido una gran aceptación y cuenta con mil usuarios que han introducido más de 3.500 tickets de los comercios asociados a ACS.

CAMPAÑAS DE SOCIOS

En la página también se han realizado campañas de socios de ACS, informativas, descuentos, sorteos... en total se han realizado 46 campañas de comercios asociados.

Todos los socios que quieran realizar campañas a través de la web pueden hacerlo, sólo tiene que ponerse en contacto con nosotros en el teléfono 921 43 22 12 - ext. 2



CENTRO PITÁGORAS
Formación de Calidad

A.G. IN COMPANY
ASESORÍA Y GESTIÓN DE PLANES
DE FORMACIÓN A MEDIDA

- CURSOS DE FORMACIÓN BONIFICADOS PARA EMPRESAS
- AUTÓNOMOS GRATIS FORMANDO A LOS TRABAJADORES

Avda. Fernández Ladreda, 28 - Teléf./Fax: 921 462 258 - 40002 SEGOVIA
Roble, 112 (P.I. Nicomedes García) - Teléf./Fax: 921 490 46 - 40140 VALVERDE DEL MAJANO
oficinapitagoras@gmail.com - www.centropitagoras.es



Tarjeta Compra Fácil en Segovia

La Tarjeta Compra Fácil es el medio de pago que Caja Segovia ha creado expresamente para el desarrollo y apoyo del comercio segoviano.

Entre las ventajas más destacables para el comerciante, se encuentran las siguientes:

- Es una herramienta de financiación para el cliente y muy fácil de tramitar desde el punto de vista operativo.
- Facilita al cliente la compra de artículos que normalmente requieren financiación.
- La realización de operaciones es muy sencilla y no necesita trámites previos.
- La Caja facilita los medios y sistemas para realizar las operaciones con la tarjeta.
- El comercio recibe el abono de la operación al día siguiente de su realización, así como el adeudo por el importe de la comisión.
- Pone a su disposición a más de 10.000 potenciales clientes.
- Parte de los beneficios obtenidos con la tarjeta, se invierte en el desarrollo del comercio segoviano.
- El comercio recibe anualmente un rappel por las operaciones realizadas a más de un mes.

COMISIÓN QUE PAGA EL COMERCIANTE	
FORMA DE PAGO	COMISIÓN
Pago 1 mes – Alimentación y Gasolineras	0,70%
Pago 1 mes – Resto sectores	1,00%
Pago 3 meses	1,50%
Pago 6 meses	2,00%
Pago 12, 24 ó 36 meses	0,00%

RAPPEL QUE RECIBE ANUALMENTE EL COMERCIANTE POR EL IMPORTE DE LAS VENTAS APLAZADAS (€)		
	COMERCIOS ASOCIADOS AIAACS	COMERCIOS NO ASOCIADOS AIAACS
De 0 A 600	0 por mil	0 por mil
De 601 a 6.000	3 por mil	0 por mil
De 6.001 a 30.000	3 por mil	2 por mil
De 30.001 a 150.000	4 por mil	4 por mil
De 150.001 a 300.000	6 por mil	4 por mil
De 300.001 a 600.000	8 por mil	8 por mil
Más de 600.001	10 por mil	10 por mil

Para más información:

